



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Esta Concejalía Delegada de Régimen Interior ha dictado Resolución de fecha 05 de abril de 2023, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“**PRIMERO.-** Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura en propiedad, por turno libre y concurso de una plaza de Operario/a por turno libre de reserva para personas con discapacidad intelectual perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo AP, de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local número 22.10.5. y publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº. 60 de fecha 28 de marzo de 2022, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Talavera de la Reina y que obra en el expediente administrativo núm. 888/2022 PER del Servicio de Personal de la Secretaría General.

Dicha relación se expondrá en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento y se publicará en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo, identificando con nombre y nº D.N.I. a los aspirantes e indicando las causas de exclusión, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/15, se establece un plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo, para que los aspirantes provisionalmente excluidos puedan subsanar, en su caso, los defectos causantes de su exclusión; así mismo, los candidatos que advirtieren algún error en sus datos personales, podrán solicitar se subsanen por escrito, a través de sede electrónica o Registro General, documentando su petición si así procediere.

Los aspirantes no admitidos provisionalmente que no subsanen la causa de su exclusión en el plazo indicado, se considerará que desisten de su solicitud, siendo declarados excluidos definitivamente.

La presente Resolución se dicta por delegación de la Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de Junio de 2019.”

Relación Provisional de Admitidos y Excluidos para proveer una plaza de operario perteneciente a la escala de administración especial subescala servicios especiales, clase personal de oficios, grupo AP, por concurso turno libre reservada a personas con discapacidad intelectual

Nº	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI P. DATOS	SITUACION	CAUSA
1	JOSE FRANCISCO	BARRIO CANAL	SEGOVIA	***8183**	ADMITIDO	
2	JESUS	COLILLA	GARCIA	***1672**	ADMITIDO	
3	SAMUEL	GONTAN	SANCHEZ	***6223**	ADMITIDO	
4	CARLOS	GONZÁLEZ	VÁZQUEZ	***9697**	ADMITIDO	
5	FAUSTINO	LAGARTERA	BALLESTERO	***5479**	ADMITIDO	
6	MANUEL	OLIVA	GONZALEZ	***9242**	ADMITIDO	
7	CARLOS	RODRIGUEZ	MUÑOZ	***5588**	ADMITIDO	
8	IVAN	SANCHEZ	LOPEZ	***2423**	ADMITIDO	

En Talavera de la Reina, a 11 de abril de 2023.-La Concejala Delegada de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

Nº.-2248